



Aviso Legal

Capítulo de libro

Título de la obra:

La crítica hacia Castilla como el elemento central de la nación española en la obra de Anselmo Carretero y Jiménez

Autor:

Rodríguez Lara, Huitzililn Tonatiuh

Forma sugerida de citar:

Rodríguez, H. T. (2021). La crítica hacia Castilla como el elemento central de la nación española en la obra de Anselmo Carretero y Jiménez. En A. E. Santana y G. Acevedo (Eds.), *Rutas y experiencias: 80 años del exilio republicano español (175-183)*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Publicado en el libro:

Rutas y experiencias : 80 años del exilio republicano español

Diseño de portada: Mtra. Marie-Nicole Brutus H.

Diseño de interiores: D.G. Irma Martínez Hidalgo

ISBN: 978-607-30-4984-9

Los derechos patrimoniales del capítulo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este capítulo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

2. LA CRÍTICA HACIA CASTILLA COMO EL ELEMENTO CENTRAL DE LA NACIÓN ESPAÑOLA EN LA OBRA DE ANSELMO CARRETERO Y JIMÉNEZ

Huitzilin Tonatiuh Rodríguez Lara

La victoria de la sublevación falangista —respaldada por la Alemania nazi y la Italia fascista— contra el Estado republicano durante la Guerra Civil española (1936-1939) significó el ascenso de Francisco Franco al poder (g. 1939-1975), y junto con él, la imposición de una visión nacionalcatolicista sobre la historia de España. El discurso oficial del nuevo régimen reforzó la idea de una “Gran Castilla” territorio excepcional, cuyo mérito fue la articulación de España a través de la unificación territorial, la creación de un imperio global, la instauración de una monarquía y la imposición de un lenguaje único.

Sin embargo, hubo una producción historiográfica por parte de exiliados republicanos, quienes propusieron una visión crítica respecto a la “nueva” historia de España. El ingeniero castellano Anselmo Carretero y Jiménez fue ejemplo de ello, quien llevó a cabo un cuestionamiento desde México desde la década de 1950 hasta los años del posfranquismo conocidos, de manera oficial, como la Transición española.

El presente texto planteará cómo el autor ya referido desarrolló la crítica hacia los elementos que definieron a Castilla como el elemento central de la nación española, y, cómo se podría dar un nuevo entendimiento sobre la historia española. Para la realización del artículo, se empleó —en mayor medida— la obra *La personalidad de Castilla en el conjunto de los pueblos hispánicos*, debido a que fue en ella donde planteó el entendimiento de una Castilla diferente, a su vez, se recurrió a los libros *Castilla: orígenes, auge y ocaso de una nacionalidad* y *Los pueblos de España* para complementar asuntos poco abordados en el primer texto mencionado.

ENTRE CASTILLA Y MÉXICO: SEMBLANZA BIOGRÁFICA
DE ANSELMO CARRETERO Y JIMÉNEZ

Anselmo Carretero y Jiménez vio la luz por primera vez en la ciudad castellana de Segovia en 1908. Realizó sus estudios en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, se afilió a la Unión General de Trabajadores (UGT) —agrupación del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)— y formó parte de la Residencia de Estudiantes durante la década de 1920,¹ época en la cual tres jóvenes deambulaban por los pasillos de dicho recinto: Federico García Lorca, Salvador Dalí y Luis Buñuel.

Después de concluir una breve estancia en Alemania, formó parte de la Dirección General de Pesca en 1934, tres años después de proclamada la II República Española (1931-1939). En julio de 1936, cuatro generales de extrema derecha declararon la guerra en contra del Estado republicano; Carretero sirvió como diplomático y estableció contacto directo con los servicios secretos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) hasta 1939, año en que las fuerzas fascistas triunfaron.²

El ingeniero segoviano emprendió el exilio rumbo a México, país en el cual ejerció su profesión en el pueblo de Holcatzín, ubicado en las selvas campechanas.³ En este periodo, también hizo un replanteamiento sobre la historia de España a través de la obra *Las nacionalidades españolas* (1952), en la que agrupó en siete grupos los diferentes pueblos de España con base en matices históricos y geográficos; *La personalidad de Castilla en el conjunto de los pueblos hispánicos* (1960), obra en la cual sostuvo que Castilla —al tener un origen vinculado con los pueblos vascos, y León, tierra heredera de la tradición visigótica, eran nacionalidades históricas diferentes.⁴

¹ “Anselmo Carretero y Jiménez”, en *Fundación Pablo Iglesias*. En https://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/3709_carretero-jimenez-anselmo.

² *Loc. cit.*

³ Miguel León Portilla, “Prólogo”, en Anselmo Carretero y Jiménez, *Los pueblos de España. Una introducción al estudio de la nación española*, México, UNAM, 1980, p. XV.

⁴ Luis Abellán, “Anselmo Carretero: un castellano federal”, en *Revista Triunfo*, año XXXII, núm. 775, 1977, p. 44. Cabe señalar que el debate sobre las particularidades de Castilla fueron planteados por el padre de Anselmo Luis Carretero y Nieva, en la obra *La cuestión regional de Castilla la Vieja (regionalismo castellano)* publicada en 1916.

2. La crítica hacia Castilla como el elemento central de la nación española

Franco murió en noviembre de 1975 y dejó como sucesor al monarca borbónico Juan Carlos I (g. 1975-2014), quien, junto con algunos políticos, trataron de mostrar al mundo la imagen de una España democrática. En este periodo, Carretero fue miembro del Comité Nacional del PSOE desde México, y entre una de sus labores estuvo la denuncia a la configuración territorial realizada por el presidente Felipe González (g. 1981-1996). Finalmente, falleció en mayo de 2002 en la Ciudad de México,⁵ sin nunca volver a España.

¿ANCHA ES CASTILLA?:

LA PROPUESTA CARRETERISTA

SOBRE LA GEOGRAFÍA CASTELLANA

La inmensa e infinita llanura de los Campos Góticos, pertenecientes a León, es la representación oficial de Castilla desde el siglo XIII, momento en el que se dio la unión definitiva entre las coronas leonesa y castellana. Aquella concepción se acentuó en los albores del siglo XX, gracias a las propuestas de algunos autores pertenecientes a la Generación del 98 –grupo intelectual cuyo interés fue el entendimiento crítico de España– tales como Miguel de Unamuno, José Martínez Ruiz (Azorín) –cabe destacar al escritor valenciano, quien argumentó que la concepción de Castilla fue construida por la literatura– y José Ortega y Gasset, el mayor promotor de una Castilla repleta de llanuras a través de artículos como *Geografía de la Meseta*.

El ingeniero segoviano Anselmo Carretero y Jiménez propuso un entendimiento geográfico diferente. En el libro *Castilla. Orígenes, auge y ocaso de una nacionalidad*, en la cual definió Castilla –a diferencia del tópico literario de la planicie– estuvo conformada por una orografía accidentada gracias a la presencia de las serranías pertenecientes a la Cordillera Cantábrica, el Sistema Ibérico y el Sistema

⁵ La denuncia referida radicó en la creación de Cantabria, Castilla-León y Castilla-La Mancha, debido a que no se respetaban los matices históricos de las nacionalidades de Castilla, Cantabria (debido a que, históricamente, perteneció a Castilla), León y La Mancha o el País Toledano. “Anselmo Carretero y Jiménez”, en *Fundación Pablo Iglesias*. En https://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/3709_carretero-jimenez-anselmo.

Central,⁶ las cuales dificultaron las incursiones romanas, visigodas y musulmanas.

El segundo asunto geográfico sumamente cuestionado por Carretero fue la delimitación territorial. La Castilla primigenia, o *Castilla la Vieja*, abarcó desde las costas santanderinas hasta el valle del Ebro; tiempo después, la frontera se extendió hasta el río Tajo.⁷ El año de 1833 dio lugar a la creación de *Castilla la Nueva*, la cual abarcó diversos territorios: “Castilla la Nueva continúa dividida en las cinco provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara”.⁸

El ingeniero segoviano reconoció como parte de Castilla las serranías de Cuenca, Madrid y Guadalajara debido al poblamiento de dichos territorios por parte del condado castellano durante la Edad Media, sin embargo, sostuvo la Ciudad Real y la parte plana de Cuenca guardaron lazos históricos con León mientras que Toledo siempre perteneció a una nacionalidad histórica, La Mancha o el País Toledano.⁹

CASTILLA, NACIONALIDAD VASCOCÁNTABRA

La formación histórica de Castilla

Un ejemplo de académico al servicio del franquismo fue el arqueólogo y prehistoriador falangista Martín Almagro Basch. El intelectual aragonés, quien fuese director del Museo Arqueológico de Cataluña durante los primeros años de la dictadura, sostuvo que los grupos celtiberos –gracias al poder militar y racial– se establecieron en la Meseta “castellana” y se convirtieron en los primeros españoles auténticos.¹⁰

⁶ Anselmo Carretero y Jiménez, *Castilla. Orígenes, auge y ocaso de una nacionalidad*, México, Porrúa, 1996, p. 15.

⁷ *Ibid.*, pp. 13 y 14.

⁸ “Real Decreto de 1833”, en Red oficial de Canarias. En <https://web.archive.org/web/20120722105020/http://www2.gobiernodecanarias.org/tuestatuto/docs/1833-12-03%20Decreto%20de%20division%20provincial.pdf>.

⁹ Anselmo Carretero y Jiménez, *La personalidad de Castilla en el conjunto de los pueblos hispánicos*, Valencia, Fomento de Cultura, 1968, p. 134. Para ahondar respecto a las características de La Mancha o el País Toledano, véase Carretero y Jiménez, *Los pueblos de España...*, pp. 159-171.

¹⁰ Jesús R. Álvarez-Sanchís y Gonzalo Ruiz Zapatero, “España y los españoles hace dos mil años según el bachillerato franquista (periodo 1936-1953)”, en *Iberia*, núm. 1, 1998, p. 24. En <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/iberia/article/view/202>.

2. La crítica hacia Castilla como el elemento central de la nación española

Castilla surgió en el siglo X bajo la dirección del conde Fernán González, quien incorporó los condados de Álava –tierra de la cual respetó los usos y costumbres– y el de Saldaña en contra del condado de Monzón, propietario de Castilla gracias a una concesión hecha por el rey Ramiro II de León (g. 931-951). El condado de Castilla y Álava logró su independencia del reino de León en el año 943 y Fernán González fue designado el nuevo dirigente (g. 943-944).¹¹

El franquismo sostuvo la independencia del condado castellano, tuvo como trasfondo la creación de un imperio propio; esa idea se reforzó con la conmemoración del Milenario de Castilla en 1943, organizado por algunos intelectuales burgaleses y la Vicesecretaría de Burgos, además, se trató de establecer una continuidad entre los “caudillos” Fernán González y Francisco Franco.¹² Contrario a esto, el ingeniero segoviano sostuvo que el *carácter castellano* estuvo basado no en la dominación imperial, sino en la independencia y el libre ejercicio de sus facultades administrativas.¹³

Colaboración entre los vascos y Castilla

La relación entre vascos y Castilla es un tema poco abordado, e inclusive ignorado por algunos sectores del nacionalismo *euskera*. Por el contrario, Anselmo Carretero sostuvo que la relación radicó desde la Antigüedad, debido a que los orígenes de la nacionalidad castellana –junto con Aragón y Navarra– estuvieron en los grupos vascos prerromanos de la zona cantabropirenaica.¹⁴

La repoblación de los territorios obtenidos por las escaramuzas en contra del califato de Córdoba –transcurrida durante el siglo X– los

¹¹ Carretero y Jiménez, *Castilla: orígenes, auge...*, pp. 118-122.

¹² Xosé M. Núñez Seixas, “La región y lo local en el primer franquismo”, en Stéphae Michonneau y Xosé M. Núñez Seixas [dirs.], *Imaginario y representaciones de España durante el franquismo*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, p. 143.

¹³ Carretero y Jiménez, *Castilla: orígenes, auge...*, p. 118. El mito del *espíritu universalista castellano* se refirió a que los habitantes de la Meseta, al no conocer límites, abandonaron la esfera “regional” y se proyectaron a la esfera del Estado; uno de los defensores del supuesto fue Manuel Azaña (g. 1931-1933), presidente de la II República. Véase Carretero y Jiménez, *Castilla: orígenes, auge...*, p. 11. El carácter castellano, defendido por Carretero y Jiménez, estuvo basada en los trabajos historiográficos de fray Justo Pérez de Urbel, Claudio Sánchez-Albornoz y Ramón Menéndez Pidal. Véase Carretero y Jiménez, *La personalidad de Castilla...*, pp. 34-36.

¹⁴ Los pueblos vascos de origen prerromano estuvieron conformados por los grupos bárduos, caristios y autrigones. Carretero y Jiménez, *Castilla: orígenes, auge...*, p. 69.

castellanos organizaron la repoblación de tierras en el valle del Due-ro, por lo que contaron con la llegada de grupos vascos,¹⁵ quienes descendieron de la Montaña santanderina en busca de mejores condiciones de vida.

El condado de Castilla y Álava se comprometió a respetar los fueros vascos, inclusive, la reina Isabel I, junto su esposo el rey Fernando II de Aragón (g. 1479-1516) juraron lealtad bajo el árbol de Guernica.¹⁶

En materia terrestre, las alianzas vascocastellanas se formaron para contrarrestar al reino de Navarra, por ejemplo, en la batalla de Beotibar (1321).¹⁷ En el ámbito marítimo, marineros vascos sirvieron en la Marina castellana, la cual estuvo dedicada a la pesca ballenera en el Mar Cantábrico y enriquecieron la tradición naval castellana, misma que llegó hasta el siglo XVI con los viajes del guipuzcoano Juan Sebastián Elcano.¹⁸

El federalismo castellano

El centralismo se ha convertido en sinónimo de Castilla desde el siglo XVIII, momento en el cual la administración del rey Felipe V de Borbón (g. 1700-1746) suprimió los consejos de Aragón, Flandes y Navarra y privilegió el Consejo de Castilla. El *castellanocentrismo* también fue considerablemente defendido por la dictadura fascista de Franco, debido a que la postura aludida fue respaldada por un ideólogo de la Falange: Onésimo Redondo.¹⁹

Carretero sostuvo la existencia de un federalismo castellano, cuyas raíces se encontraron en las repúblicas federales vascas. El estado castellano estuvo conformado por comunidades autónomas en su administración y gobierno interno –cuyas facultades y tributos estuvieron en la impartición de justicia, la creación de la moneda, la *fonsadera* (dirección de la guerra) y *suos yantares* (mantenimiento por toda la federación del oficio y casas reales)– bajo un jefe en común, quien fue en un primer momento el conde y, posteriormente, el

¹⁵ *Ibid.*, p. 76.

¹⁶ Carretero y Jiménez, *La personalidad de Castilla...*, pp. 41 y 42.

¹⁷ *Ibid.*, p. 41.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 100 y 101.

¹⁹ *Ibid.*, p. 143.

2. La crítica hacia Castilla como el elemento central de la nación española

rey.²⁰ Después fueron sucedidas por las behetrías —especie de república o señorío cuya facultad fue la elección de un jefe— y merindades, distritos administrativos al frente de un merino o autoridad comarcal designado como delegado del rey, conde o concejo.²¹

A la par del ascenso feudal en Galicia y León durante el siglo XI, en Castilla surgieron las Comunidades de Ciudad y Tierra, repúblicas populares con atributos propios. Las características de la novedosa organización territorial residieron en la soberanía libre sobre el territorio, el cual estuvo conformado por varios pueblos y municipios autónomos, la elección de los miembros del concejo por los padres de familia —sin importar la posición social— y la posesión comunal de las fuentes naturales de producción, principalmente los bosques, aguas y pastos.²²

La desaparición del federalismo, según Carretero, comenzó bajo el reinado de Fernando III de León y Castilla (g. 1217-1252) al impedir la participación política de las clases menestrales en los concejos, la concesión de tierras hacia la nobleza y el clero, además de la implementación del *Fuero Juzgo*, ley única para todos los territorios leoneses y castellanos.²³ La desaparición de las Comunidades castellanas se dio de manera paulatina hasta la primera mitad del siglo XIX, tiempo de desamortizaciones promovidas por los incipientes gobiernos liberales.

Castilla, un gobierno democrático

El mito de la monarquía castellana hegemónica fue exaltado durante el régimen franquista, principalmente las figuras de Isabel I (g. 1474-1504), Carlos I (g. 1516-1556) y Felipe II (g. 1556-1598). No obstante, Anselmo Carretero sostuvo la existencia de un gobierno democrático previo a la unión definitiva de las coronas leonesas y aragonesas.

En primer lugar, los alcaldes fueron nombrados por la población para que éstos juzgasen el “fuero de tierra”; para respaldar dicho postulado, el autor volvió a hacer uso del *Poema de Fernán González* como fuente primaria, donde se alude a un “espíritu democrático”.²⁴

²⁰ *Ibid.*, p. 59.

²¹ *Ibid.*, pp. 61-63.

²² *Ibid.*, pp. 68-72.

²³ Carretero y Jiménez, *Castilla: orígenes, auge...*, p. 420.

²⁴ Carretero y Jiménez, *La personalidad de Castilla...*, pp. 41 y 42.

En segundo lugar, el protagonismo colectivo radicó en los castellanos y los “pueblos castellanos”, quienes llevaron a cabo la expulsión de las tropas musulmanas.²⁵

Por último, el pueblo eligió a sus propios condes sin intervención real por parte de León, a su vez, el líder estuvo condicionado a consultar los asuntos de importancia con el pueblo y si atentaba contra los intereses comunales podía ser depuesto.²⁶ El poema sobre Fernán González refirió que se consultó tanto a ricos como a pobres:

Fabló [Fernán González] con sus vasallos en que acordarian,
Quería oír a todos que consejo l' darían

.....
Mandó llamar el conde a todos los varones
todos los ricos omnes, todos los infanzones,
también los escuderos como a los peones
queríe de cada uno saber sus corazones²⁷

La autoridad regia, respaldada únicamente por el clero y la nobleza, en Castilla surgió en el siglo XIII. El rey Fernando III logró la unión de la Corona castellana –gracias a la abdicación de su madre doña Berenguela– y León, además, fue durante su reinado cuando se comenzó a asociar a Castilla como una monarquía centralista y hegemónica.²⁸

El castellano, idioma de raíces euskeras

Como se mencionó con anterioridad, Castilla fue poblada por grupos vascos, entre los cuales destacó la etnia bárdula de lengua eusquérica.²⁹ A diferencia del gallego y el bable leonés, el idioma castellano contó con influencias menores del latín, puesto que fue uno de los terrenos poco romanizado de la Península ibérica; por ende, las influencias del *euskera* se hicieron sentir en el remplazo de la *f* por la

²⁵ *Ibid.*, p. 44.

²⁶ *Ibid.*, pp. 45 y 46.

²⁷ *Ibid.*, p. 47.

²⁸ El rey Fernando III puso el nombre de Castilla por delante debido a que fue nombrado primero soberano ahí antes que en León. Carretero y Jiménez, *Castilla: orígenes, auge...*, p. 429.

²⁹ Carretero y Jiménez, *La personalidad de Castilla...*, pp. 151 y 152.

2. La crítica hacia Castilla como el elemento central de la nación española

h (por ejemplo, *facer* por *hacer* y *foja* por *hoja*) y en la pronunciación bilabial de la letra *v*.

El reino de León y Castilla, durante el reinado de Fernando III, implementó el uso de la lengua referida en las cancillerías hasta permear en las clases más cultas y desplazar al leonés hasta Salamanca.³⁰

CONCLUSIONES

Los cuestionamientos iniciales del presente texto fueron cómo el ingeniero segoviano desarrolló la crítica hacia los elementos que definieron a Castilla como el elemento central de la nación española y cómo se podría dar un nuevo entendimiento sobre la historia española.

- a) Salvo el idioma, muchos de los elementos meramente castellanos desaparecieron de manera paulatina. Por lo tanto, no se puede afirmar que sus elementos hayan articulado la Península ibérica.
- b) La articulación política, económica y social de España tiene profundas raíces leonesas, sin embargo, el reino de León ha recibido poca atención por parte de los historiadores.³¹
- c) Algunos tópicos del franquismo respecto a Castilla siguen presentes, como la ubicación geográfica de Castilla, la nación creadora e independiente, la monarquía castellana, etcétera.
- d) Debe entenderse a Castilla como resultado histórico de relaciones entre sus habitantes y los pueblos vascos.

Anselmo Carretero y Jiménez se suscribió en un contexto donde hubo un planteamiento del castellanismo federal, el cual inició con los albores del siglo XX, el cual deja la siguiente incógnita que será abordada en un futuro trabajo ¿Cuáles fueron las condiciones para que se diera un entendimiento de Castilla como una nacionalidad histórica con matices propios? ¿Cómo se intentó romper con la visión de Castilla centralizadora durante los siglos XIX y XX?

³⁰ Carretero y Jiménez, *Castilla: orígenes, auge...*, p. 182.

³¹ Podría afirmarse que León ha sido relegada al olvido, puesto que se le asoció con Castilla. Para revisar los matices geográficos e históricos de León véase Carretero y Jiménez, *Los pueblos de España...*, pp. 9-41.